

La Compañía de Jesús y el poder de seguridad.
Las misiones guaraníes ignacianas como islas de vida y
consolidación del ejercicio del poder de seguridad*

The Society of Jesus and the power of security. The Guaraní Ignatian missions as islands of life and consolidation of the exercise of security power

Santiago Marghetti** <https://orcid.org/0009-0003-1703-2471>

Resumen: El poder de seguridad puede ser pensado como la forma de ejercicio y reproducción del poder que permite a la gubernamentalidad actuar sobre los cuerpos a nivel biopolítico y anatomo político. Este ejercicio recae sobre una población al controlar su reproducción y establecer cuáles estadísticas son las *normales*. Para Cavaletti, este ejercicio de poder debe anclarse en un territorio físico determinando quién es su población justa y delimitando una frontera contra un Otro que se subjetiviza como enemigo. En este trabajo se busca analizar las misiones guaraníes, previas a la expulsión de 1767, como una forma de ejercicio de dichas relaciones de poder. La Compañía de Jesús puede ser pensada como una *isla disciplinar* dentro de un *mar soberano*. Las misiones funcionaron como instituciones que fabricaron islas de vida, establecieron fronteras productivas y vincularon a una población dentro de relaciones de poder de seguridad y disciplinar.

Palabras claves: poder de seguridad, biopolítica, gubernamentalidad, Compañía de Jesús y misiones.

Referencias espaciales y temporales: Virreinato del Perú; Paraguay; Siglos XVII-XVIII.

* Este artículo es parte del proyecto CIN periodo septiembre 2023-septiembre 2024 titulado “La Compañía de Jesús y el poder disciplinario en la práctica educativa en el Colegio Máximo de Córdoba a partir de las Constituciones del padre Rada de 1664 a 1767”, dirigido por Dr. Edgar Rufinetti, otorgada por Resolución CE N° 1789/23 del Consejo Interuniversitario Nacional. También es un trabajo complementario de mi tesis de grado para obtener el título de Licenciado en Historia en la UNC titulada de igual manera que el proyecto CIN, dirigido por el Dr Edgar Rufinetti y co-dirigido por la Dra. Nancy Juncos.

** Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: santiago.marghetti@mi.unc.edu.ar.

Abstract: The power of security can be thought of as the form of exercise and reproduction of power that allows the governmentality to act on the bodies at biopolitical and political anatomy level. This exercise falls on a population to control its reproduction and establish what statistics are normal. For Cavaletti, this exercise of power must be anchored in a physical territory determining who is it's just population and delineating a border against an Other that is subjectivized as an enemy. This paper seeks to analyze the Jesuit missions, predominantly the Guaraní ones prior to the expulsion of 1767, as a form of exercise of these power relations. The Society of Jesus can be thought of as a disciplinary island within a sovereign sea. The missions functioned as institutions that manufactured islands of life, established productive boundaries and linked a population within security and disciplinary power relations.

Keywords: security power, biopolitics, governmentality, Society of Jesus and missions.

Spatial and temporal references: Viceroyalty of Peru; Paraguay. 17th and 18th century.

Recibido: 18-03-2024. **Aceptado:** 1-04-2024. **Publicado:** 18-04-2024.

Santiago Marghetti es Profesor en historia recibido en 2020 en la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Estudiante avanzado de la Licenciatura en Historia en la misma casa de estudios y de la “Especialización en docencia Universitaria” en la Universidad Católica de Salta, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino y Universidad Católica de Santiago del Estero. Alumno de la licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Profesor adscripto en las materias "Epistemología de las Ciencias Sociales" e "Historia de la Cultura", Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Ayudante alumno en la materia "Problemas Epistemológicos de la Psicología-Cátedra B" Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Cómo citar: Marghetti, S. (2024). La Compañía de Jesús y el poder de seguridad. Las misiones guaraníes ignacianas como islas de vida y consolidación del ejercicio del poder de seguridad. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 12, 1-13. DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v12.44801>.



Obra protegida bajo Licencia Creative Commons Atribución: **No Comercial / Compartir Igual** (*by-nc-sa*) <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ihs/index>

Introducción

Si bien se debe tener en cuenta que la consolidación del poder de seguridad, disciplinamiento y sexualidad se dio a partir del siglo XVIII, su emergencia es anterior. Hasta el siglo XVIII y XIX la forma de reproducción del poder hegemónico fue el soberano. En éste, se constituyó una relación directa de control entre el soberano/rey y sus súbditos en donde el primero tuvo el derecho de dar muerte o dejar vivir a los segundos. La gubernamentalidad de la cosa pública recayó en manos del rey quien fue el único legitimado, por derecho divino, de administrar sus territorios y habitantes estableciéndose como un árbitro entre los ciudadanos ante la ausencia de un contrato social (Foucault, 2016, 275). El monarca tuvo la potestad de extraer bienes y servicios, organizar guerras, exigir la revalidación de las marcas de lealtad y actuar sobre grupos sociales.

Ahora bien, este ejercicio de poder no fue homogéneo. Foucault (2014, 81) sostiene que dentro del *mar soberano* hubo *islas disciplinares*. Los dispositivos disciplinares se anclaron y funcionaron en medios de los de soberanía donde ejercieron otra forma de poder que fue parasitando a la sociedad monárquica hasta desplazarla. Esos islotes tuvieron la función de reproducir ciertas lógicas que favorecieron al poder soberano, como por ejemplo las órdenes religiosas que al bautizar a infieles y constituirlos/fabricarlos como buenos súbditos los incorporaron como mano de obra que actuó para los intereses de la corona y pagaban impuestos a las arcas reales. Al mismo tiempo, estas instituciones disciplinares irán ganando un lugar crítico y de oposición hasta el siglo XVIII. El poder disciplinar actuó lateralmente por medio de los sistemas educativos, productivos, filosóficos y punitivos hasta posicionarse como la forma hegemónica de reproducción del poder.

La Compañía de Jesús puede analizarse dentro de estos parámetros. Para Foucault (2014) la misma se constituyó como una isla disciplinar por sus mecanismos de extracción de la vida, oposición a las marcas de lealtad, organización jerárquica isotrópica y por su capacidad de individualización somática. Si se realiza una lectura genealógica-crítica se puede vislumbrar estos elementos disciplinares desde el mismo nacimiento de la Compañía, pero en este artículo se hará foco en otro elemento. Además del poder disciplinario, el autor francés teorizó el poder de seguridad.

Éste hace referencia al ejercicio de poder que posee la gubernamentalidad, como arte de gobierno, para el control de la población por medio de la regulación de la salubridad, vida, muerte, enfermedades y la anatomo política. Un elemento clave de este poder, recuperando a Cavalletti, es su anclaje en un territorio para transformarlo en morada de un *Nosotros*, la constitución de islas de vida vinculadas a la productividad, la construcción de una frontera para separarse de un *Otro* que se lo subjetiviza como un enemigo peligroso al cual se lo debe atacar en defensa del buen gobierno y gubernamentalidad. ¿La Compañía de Jesús, antes de la expulsión, reprodujo relaciones de poder de seguridad en América?

La hipótesis que guía este trabajo es que la Compañía reprodujo en sus misiones el poder de seguridad para asegurar la gubernamentalidad y construir/fabricar una población justa, los indígenas; expandir las islas de vida por medio de la productividad misional y por último constituir un *Otro*, que serán los bandeirantes, encomenderos e infieles. Este trabajo se centrará en las misiones guaraníes aunque es la apertura a nuevas investigaciones sobre las otras misiones e instituciones ignacianas.

Para demostrar esto último, primeramente se expondrán los elementos teóricos desarrollados por Foucault en sus textos Poder Psiquiátrico y Seguridad, Territorio y Población junto a los de Cavalletti en su libro El Mito de la Seguridad. Posteriormente, se analizarán las misiones guaraníes en América antes de 1767 para denotar las características del ejercicio del poder de seguridad. Esta investigación apunta a brindar una lectura diferente de estas instituciones ignacianas para brindar una nueva arista posible de investigación.

El poder de seguridad según Michel Foucault y la gubernamentalidad de Cavaletti

Michel Foucault sostuvo que el cuerpo no debe ser pensado como un esencialismo de la condición humana y mucho menos como un elemento ahistórico. Se lo debe leer como un producto de época, un resultado de prácticas, discursos y objetivaciones que suceden en determinado contexto histórico y a partir de dispositivos que lo configuran como tal (Foucault, 2014). Con el advenimiento y consolidación de la modernidad, las relaciones de poder se configuraron en disciplinares, de sexualidad y de seguridad. Cada una de ellas fabrica, respectivamente, cuerpos máquinas, deseo y especie. En este trabajo se tomará este último.

El dispositivo, retomando a Edgardo Castro (2018, 131), debe ser entendido como una red de relaciones establecidas a partir de elementos heterogéneos. Los discursos, instituciones, leyes, reglamentos, monumentos y saberes que aparecen en un espacio tiempo determinado y que posibilitan la aparición del emergente. Su objetivo consiste en dominar desde y con las relaciones de poder a los individuos para la formación de su cuerpo y dominarlo al extraerles el tiempo y la vida.

El dispositivo de seguridad funciona para que la gubernamentalidad pueda tomar al ser como un objeto vivo y la vida se vuelve objeto del poder. La razón del Estado es la buena gubernamentalidad, es decir, la reproducción adecuada de la vida y fuerzas para extraerlas. De esta manera, se ejerce un control que se vuelve biopolítico y trabaja a nivel anatómico sobre los sujetos (Minhot, et al, 2022).

El poder de seguridad no se apropia de un individuo, como sí el disciplinar, sino que actúa sobre la población. Ésta última fue un desafío para las tecnologías de gobierno ya que implica la acumulación de individuos a controlar y gobernar (Castro, 2018, 311). La gubernamentalidad, por medio del poder de seguridad, busca mantener la vida y enfermedad del conjunto social dentro de los parámetros *normales*, es decir, los óptimos para el buen funcionamiento social. La enfermedad o muerte no aparecen como un mal a erradicar sino que se pretende controlar las estadísticas. Una población enferma es negativa para el buen gobierno por lo que la seguridad actúa a nivel social al controlar la higiene, sexualidad, prácticas sociales que pueden o no perjudicar la salubridad, etc. A partir de esto, Foucault (2016) retoma el concepto de biopoder como un conjunto de mecanismos que forman rasgos biológicos a partir de la intervención de una estrategia política dentro de las relaciones de poder. Así, con la modernidad, lo biológico se volvió una característica de la especie humana que se podía controlar y predecir sus efectos.

Las relaciones de poder de seguridad vinculan una serie de procedimientos que su fin es el mantener, establecer y transformar los mecanismos de poder que se coordinan en determinado momento histórico y espacial. La seguridad se pregunta sobre la criminalidad,

vigilancia, corrección, salubridad dentro de los límites sociales y económicos tolerables para la reproducción socio-económica. Es un cálculo constante de reacciones del poder frente a determinados fenómenos que le interesan a la gubernamentalidad y a partir de eso las estructuras legales y disciplinares actúan.

Se establecen espacios de seguridad, lo aleatorio deja de serlo y una serie de ciencias, como la estadística, abordan su estudio y se correlaciona con técnicas que son aplicadas a una población que se vincula con un territorio determinado (Foucault, 2016, 27). Desde el siglo XVIII y XIX, las ciudades son pensadas en clave de mantener y asegurar la higiene, comercio, seguridad y control. Se trabaja minuciosamente para disminuir lo negativo y maximizar el control sobre el cuerpo social. Si bien la consolidación del poder de seguridad se da a partir del siglo XVIII, su emergencia es anterior y allí se habilita el análisis de las misiones jesuíticas en esta clave lo cual se trabajará en el próximo apartado. Así, retomando los aportes de Minhot y otros (2022, 92-93), la gubernamentalidad toma bajo su control al cuerpo vivo. La razón del Estado es el control biopolítico de las posibilidades calculables para fabricar el cuerpo especie.

Las estadísticas y tasas, como la de nacimiento y mortalidad, son las herramientas que toma el dispositivo de seguridad para asegurar el medio acontecimental dentro de una regularidad o normalidad pensada y fabricada tanto desde la práctica como de los discursos. El ejercicio busca la posibilidad de la emergencia de un acontecimiento. Las estadísticas le permiten predecir y actuar antes de la aparición del fenómeno (una epidemia, por ejemplo). Esto se realiza en aras de organizar un medio y ámbito de circulación de causas y efectos que afectan a la población que se encuentran espacialmente ubicados y subjetivados como tales (Foucault, 2016, 39).

La población, como nuevo sujeto político, es tomado como objeto de mecanismos de control para regular la conducta de los sujetos. Se da una yuxtaposición entre personas, medios de producción y representaciones que organizan los circuitos de control. La vida y muerte se vuelven parámetros controlables, actúa si alguno de ellos rompen su normalidad y se vuelven *anormales* y perjudican el ejercicio y razón del Estado, es decir, la gubernamentalidad adecuada a los fines del ejercicio del poder.

El poder disciplinario se vincula a la seguridad. El primero normaliza a los sujetos al analizarlos y descomponerlos, los ubica espacial y temporalmente para controlar sus gestos y pensamientos en aras de alcanzar el cuerpo máquina dócil y eficiente (Foucault, 2016, 75). La seguridad actúa ante la amenaza de la anormalidad de la especie y actúa preventivamente. Ambos poderes, junto al de sexualidad, se acoplan y entran para fabricar cuerpos modernos. Los tres señalan que es lo normal y anormal, constituyen formas de control y regulación que se yuxtaponen para responder a la dimensión política y económica de cierta época y a los problemas de las técnicas de gobierno de ese contexto histórico. Se van modificando y mutando adecuándose al azar, pensado como fuerza relanzada del poder, para responder a los emergentes y avatares.

La población se vuelve un objeto de estudio y control del ejercicio del poder. Se pretende regular y efectivizar sus movimientos e interacciones para alcanzar niveles óptimos para el buen gobierno. El poder de seguridad sería así el conjunto de mecanismos que se incorporan a la jurisdicción del gobierno para actuar sobre el cuerpo social (Foucault, 2016, 87). El objetivo no se reduce a penetrar a la suma de individuos que habitan un espacio

determinado sino que tiene en cuenta el entorno, clima, comercio, leyes positivas y morales, costumbres y valores. Todas estas variables entran en juego en el mecanismo de control y maximización de la economía de la gubernamentalidad. El arte de gobierno es modificar todos esos elementos por medio de técnicas, discursos y prácticas para gestionarlos dentro de los márgenes eficientes y óptimos.

El poder de seguridad trabaja sobre la población por medio de ejercicios de cuantificación y transformación para regular sus fenómenos emergentes. Por lo tanto, es una intervención biopolítica en el entramado social para alcanzar un cuerpo sano y productivo.

Para Cavalletti (2010, 7), las ideas políticas requieren de un espacio de referencia para actuar y responder. La población no puede ser tratada como una entidad en sí misma aislada sino que se la ubica espacial y temporalmente para intervenir sobre ella. La gubernamentalidad puede trabajar esos espacios de diversas formas a partir de un esfuerzo biogeográfico. Ciertos territorios son constituidos como *vacíos* y el arte de gobernar implica la propagación de la vida en ellos para volverlos productivos (Cavalletti, 2010, 239). Que un territorio esté deshabitado no implica la ausencia de vida en él, sino la no presencia de una población justa que merezca ser gobernada.

De esta manera, un buen territorio es aquel espacio que sirve de morada a una población subjetivizada como justa y sobre la cual la gubernamentalidad actúa. Se establecen islas de vida y fronteras para separarlas de los espacios muertos o vacíos. Además, se constituye a un Otro como enemigo y a quien se lo debe enfrentar como parte de la política estatal. La muerte del Otro es una subjetividad ya que la derrota de Ese implica el triunfo y seguridad del Todo legítimo (Cavalletti, 2010, 26).

Discursivamente se construye una alteridad, por medio del racismo, por ejemplo, que legitima el accionar violento de las fuerzas gubernamentales para darle muerte física y simbólica al Otro. La defensa de la población justa y su territorio, como fin de la gubernamentalidad, transforma al Nosotros en un sujeto de necesidades y objeto del gobierno. Un ejercicio que permite la constante composición del individuo en la masa, se lo ordena y controla para lograr una multitud sin separaciones que alcance la normalidad productiva y reproductiva (Cavalletti, 2010, 9).

La maquinaria gubernamental, retomando al autor italiano (2010, 88-89), establece quién es la población justa y la ubica espacialmente para poder operar plenamente sobre el nuevo cuerpo político constituido procurando su compatibilidad y defenderlo contra los avances del Otro.

Un concepto que articula al poder disciplinar con el de seguridad, además de yuxtaponer a la población con un territorio propio y que excluye al Otro, es el de *enemigo social*. Es aquella persona o conjunto social que por acción u omisión atenta contra el desarrollo de la sociedad y viola el contrato que la regula o el orden imperante. En el poder soberano sería quien ataca al monarca ya que encarna la ley en su cuerpo y toda ofensa es un tiranicidio. En el poder disciplinar es el ataque al contrato social que limita la capacidad individual de ejercer justicia. Para Cavalletti (2010, 7) el espacio es clave para el interjuego entre el ejercicio de poder y el enemigo. La ubicación espacial permite colocar a dicho enemigo y transformarlo en un sujeto individualizable para actuar sobre él y su espacio que se configura como

un contrario al buen gobierno. Este mecanismo de poder establece qué población es la respetuosa de las relaciones de poder y se la constituye como sana y normal, la desobediencia se castiga al perjudicar el ejercicio de gobierno pensado como la continua composición del individuo en la masa por medio del orden y control de la multitud mediante la biopolítica (Cavalletti, 2010, 79).

La población justa y sana debe ocupar un territorio vivo y productivo. Ese espacio debe poder mantener el cuerpo político en su unión y se lo debe defender del ataque del Otro. El extranjero vuelve inseguro y permeable el espacio y por ello es válido atacarlo (Cavalletti, 2010, 88-89). El arte gubernamental tiene la obligación de asegurar el espacio económico y político para evitar la improductividad del territorio. Se establece una biogeografía donde las *islas de vida* son resultado del accionar estatal o del poder que se ejerce allí y el *desierto* es un espacio salvaje, vacío de orden y una amenaza constante. De esta manera, el espacio es economizado y pensado como vital (Cavalletti, 2010, 243).

El arte de gobernar por medio de la biopolítica implica la definición de un lugar como anclaje de las ideas políticas y de una población sana y justa. Se ilumina y ataca lo anormal justificado a partir de una tanatopolítica contra el enemigo. El grupo o individuo subjetivizado como un enemigo social es categorizado como un Otro o un no-social por lo que se lo puede atacar al ser un no nosotros. El daño a un igual es penado, el ataque a un Otro es defendido por medio de discursos y prácticas (Cavalletti, 2010, 22).

Realizada esta breve presentación surgen las siguientes preguntas: ¿La Compañía de Jesús ejerció este poder en sus misiones? ¿Fue una institución funcional al arte gubernamental español en sus colonias? ¿Quiénes fueron construidos como una población justa y quienes eran los Otros? Todo ello guiará el próximo apartado.

La Compañía de Jesús, las misiones como islas de vida

El objetivo de este apartado es analizar las misiones guaraníes de la Compañía de Jesús en América, previas a la expulsión, a partir de los desarrollos teóricos previos. Por consiguiente, estas instituciones serán leídas de manera genealógica-crítica para entrever cómo el poder circuló en ellas y la manera en la que se constituyeron como islas de vida y frontera contra un Otro.

Las misiones fueron un sistema de colonización, normalización y disciplinamiento que sucedieron principalmente en las colonias españolas en América. Uno de sus objetivos fue aumentar el número de súbditos que pagaran impuestos, obtener nueva mano de obra para el crecimiento de la gubernamentalidad española y volver productivas tierras que anteriormente escapaban al control de la Corona. Por lo tanto, las misiones pueden ser entendidas como islas de vida ya que agruparon un conjunto de individuos dispersos y los volvieron una población por medio del bautismo y la incorporación al circuito económico colonial. Estas islas funcionaron como verdaderos polos económicos a partir de volverlas productivas al punto de rivalizar con las élites económicas coloniales.

Recuperando a Maeder (1989, 49) la ubicación más sólida de los guaraníes en la Mesopotamia de la actual Argentina se dio luego del repliegue de las misiones del Guayrá, Iguazú-Acaray y Tape por los ataques portugueses. El asentarse en este territorio demandó

un gran esfuerzo por el traslado, desmonte, edificación y la necesidad de realizar plantaciones de subsistencia. Esto generó un aumento demográfico en la región y el surgir de esta isla de vida en términos de Cavalletti. Además, retomando a Avellaneda (2005, 119), los guaraníes se redujeron con los jesuitas y conformaron nuevos espacios sociales para asegurar la defensa contra la sociedad colonial, aumentar su poder defensivo contra otros grupos indígenas, portugueses y españoles que los atacaron.

La injerencia de las misiones en las colonias hispánicas se dio hasta el Tratado de Límites con Portugal ya que, con este acuerdo, el accionar de la Compañía irá en detrimento hasta su expulsión en 1767. A finales del siglo XVI y XVII, tanto en América como en la Península, surge la necesidad de establecer una sólida red de misiones para constituir un freno a la expansión portuguesa (Di Stefano y Zanatta, 2009, 117).

Dichas incursiones tuvieron el fin de esclavizar a los habitantes de los pueblos indígenas para ser vendidos en las ciudades brasileñas, como Sao Paulo, además de perjudicar a la gubernamentalidad eficiente española. Un elemento destacado en los desarrollos de Cavalletti es que las islas de vida y las zonas gobernadas justas requieren de una frontera sólida que sirva de defensa de la población justa, las misiones fueron una alternativa para alcanzar este objetivo. Los misioneros ignacianos procuraron detener estos ataques portugueses, limitar el poder de los encomenderos locales para soslayar los abusos que sufría la población local (aunque esto recién se alcanzó con las Ordenanzas de Alfaro) y por último imponer la forma de vida española ya que se constituyeron Cabildos indígenas y la organización misional reprodujo en gran medida la de las ciudades hispanas.

Así, las misiones pueden ser pensadas como una frontera entre el Nosotros (en este caso, los indígenas y los misioneros) contra un Otro (portugueses y encomenderos españoles, además de otros indígenas hostiles). Así, estas instituciones se volvieron, discursivamente, la alternativa contra los europeos y la manera de escapar del hambre y las enfermedades que diezmaron la población local.

Desde el nacimiento de la Compañía de Jesús, la tarea educacional y evangelizadora fueron centrales y parte de sus fines para alcanzar la salvación de las ánimas. San Ignacio de Loyola estableció que los padres jesuitas eran misioneros al servicio de los designios del papado por lo que debían de aceptar toda misión evangelizadora y promulgar la palabra de Dios, defender el cristianismo y salvaguardar las almas de los infieles. Los objetivos de la Compañía, al coincidir con las necesidades de la Corona, conllevó que fueran considerados los sacerdotes más aptos para la tarea misional y coordinar las reducciones americanas.

Hacer frente a las agresiones paulistas demandó un cuerpo fuertemente organizado y disciplinado. Los jesuitas poseían una potencialidad organizativa del trabajo pastoral que los volvió la vanguardia de la defensa del cristianismo (Di Stefano y Zanatta, 2009, 119). Para llevar a cabo esta misión, la Compañía organizó grandes zonas misionales en Sudamérica: Casanare, Maynas, Mojos, Chiquitos, Guaira, Itatin y Guaraníes que se volvieron una muralla contra los portugueses. De esta manera quedó delimitada la frontera entre un territorio organizado que defendía a los indígenas de la esclavitud, contra un otro que bregó por lo contrario. Un Nosotros contra un Otro que trajo aparejado una serie de conflictos armados y la legitimación para transformar a los indígenas en cuerpos disciplinados y en una población regular.

Para llevar a cabo esta tarea, los Jesuitas debieron constituir una población *normal*, es decir, productiva y servicial a las exigencias del rey y sus autoridades locales, además de seguir las exigencias de los padres ignacianos.

Una de las maneras de disciplinar los cuerpos y población se da por medio de la organización del trabajo y extracción disciplinar. Foucault (2014) planteó que la manera de extracción predominante durante el ejercicio soberano recae en la apropiación por parte del rey de una parte de la producción, sean en bienes o servicios, a cambio de su defensa y la promesa de futuras guerras que permitieran adueñarse de botines. En el poder disciplinar la extracción recae en una relación de control del tiempo, vida y producción absoluta del cuerpo. La fabricación de un cuerpo disciplinado implica transformarlo en un soma dócil, productivo, eficiente y eficaz para extraer la totalidad del tiempo, vida, gestos y comportamientos. Sus acciones y palabras son entrenadas para la maximización temporal, se eliminan los tiempos muertos y el vagabundeo se vuelve un enemigo a erradicar. Se da una anatomopolítica que atraviesa y toca a los individuos en aras de su funcionalidad en el sistema productivo.

Los jesuitas fabricaron una población productiva al disciplinar a los individuos que formaron esa masa indisoluble que plantea Cavalletti, además su evangelización los volvió civilizados y pertenecientes a una comunidad. Es decir, las misiones a partir de su reproducción económica, bautismo y confesión se volvieron un mecanismo para establecer una población homogénea, productiva y que se opusiera al Otro portugués y encomendero que fue subjetivizado como un enemigo a erradicar física e ideológicamente. La evangelización vino a complementar un proceso de domesticación del cuerpo y su conversión en una *máquina* a la cual extraerle su vida y rendimiento. ¿Dónde es posible evidenciar esta reproducción de poder?

Un ejemplo de esa intervención en el cuerpo puede rastrearse en la subdivisión de la jornada de trabajo mediante instrumentos que eran desconocidos por los indígenas. La campana se constituyó en el indicador a seguir. Marcó las horas de trabajo, descanso, del almuerzo y para dormir. La música también cumplió la misión de acompañar las ceremonias y la división de la jornada. De esta manera, el tiempo laboral se integró al sagrado ya que la misa, enseñanza de la doctrina y las ceremonias justificaron la reunión y consolidación de la identidad de comunidad y hermandad, ambos elementos necesarios para la evangelización y la regulación social. La importancia de esto es que en el poder disciplinar cronos se vuelve el factor fundamental a controlar.

Todo gesto, comportamiento y acción son medidas en relación al tiempo que consume y cuanto desperdicia. La disciplina conlleva la maximización de la productividad en relación al tiempo y de allí la necesidad de la subdivisión del día en micro fragmentos que permitan medir la relación entre eficiencia y acción. El cuerpo se construye y constituye en relación a la efectividad temporal. De igual manera, la buena población, aquel sueño de la gubernamentalidad, es aquel conjunto de individuos que producen eficientemente y vuelven un espacio una isla de vida. Cada movimiento es disciplinado en aras de la menor cuantía de tiempo y el ocio se vuelve el enemigo a erradicar. No es de sorprender que los indígenas que no aceptaron el bautismo fueron categorizados como vagos e improductivos. Recuperando a Villegas (2005, 34), una característica del método misional de la Compañía fue la prohibición de la presencia de vagabundos entre los guaraníes ya que eran una presencia dañina, agravante y molesta.

Esta lógica disciplinar se evidencia en las actividades que se dieron en las misiones jesuíticas. La jornada iniciaba a las cuatro de la mañana en verano y a las cinco en invierno. Los alcaldes locales fueron los encargados de despertar al pueblo por medio de los tambores y campanas para llevarlos a la iglesia donde los padres rezaban en silencio (Di Stefano y Zanatta, 2009, 128). Se evidencia la confluencia del control del tiempo, la subdivisión, la yuxtaposición que la misa permitió al unir lo eclesiástico/educativo con lo civil y el control de la moralidad.

Almuerzo, descanso, regreso al trabajo, catecismo, cena, el dormir; todas actividades reglamentadas en búsqueda de la máxima productividad y extracción de tiempo de los cuerpos. El día se dividió para aprovecharlo en aras de la edificación espiritual e instrucción religiosa. El cuerpo disciplinado es el vértice que relaciona el cuerpo evangelizado, civilizado y una población justa (Di Stefano y Zanatta, 2009, 128). Por consiguiente, la cruz religiosa se fundamentó y fue el fundamento de una intervención biopolítica y anatomo política sobre el cuerpo del indígena. La noción de buen súbdito se enlazó a la idea de un tributario sometido al rey terrenal y al Dios celestial. La población justa fue aquella que produce, jura, se reproduce y defiende los territorios de los reyes y los de la Compañía. Además, los padres enseñaron disciplina religiosa y civil ya que el cuerpo productivo debe respetar las normas y contratos que se le imponen, un buen súbdito respeta los designios que se le enseñan. Por ello el bautismo y la confesión fueron mecanismos de normalización y disciplinamiento.

Además del control temporal, en la disciplina y seguridad el espacio juega un papel preponderante. Se lo trabaja a nivel microfísico para ubicar a los cuerpos en coordenadas para un control minucioso y rápido. Los indígenas fueron separados por etnias y cacicazgos con el objetivo de fortalecer la familia monogámica (Pavone, 2007, 123). Recuperando a Maeder (1996, 65), las viviendas de los indígenas fueron edificios alargados con corredores techados y separados en su interior para cada familia y se ubicaban en hileras.

Además, las reducciones se organizaron de tal manera que permitían mantener la higiene y salud de la población. Los padres buscaron evitar epidemias mediante el control de las prácticas sociales y enseñar medidas de salubridad básicas. El control de enfermedades es clave en el poder de seguridad ya que la población debe ser sana. Como planteó Maeder (1989, 55) para evitar las pestes se habilitaron lazaretos en casas alejadas para alojar a los enfermos para que llevaran a cabo una cuarentena rigurosa. Además, una práctica de control de la higiene fue el blanqueo de las casas de los indígenas en ocasiones festivas. Por otro lado, los pueblos se ubicaron en zonas altas para asegurar su salubridad y donde se encontrarán abastecimientos de agua cristalina (Maeder; 1996, 65).

El desarrollo técnico de los pueblos de indios llegó a opacar, en algunos casos, el desarrollo urbano español ya que alcanzaron niveles de autosustentabilidad al colocar molinos, hornos, depósitos, imprentas, herrerías, telares y fábricas de cerámica (Di Stefano y Zanatta, 2009, 125).

La formación de una población justa e individuos disciplinares implica la implantación de un sistema de premios y castigos. Éste último funciona como una práctica disciplinar que reacciona ante un error u oposición. En las misiones fueron los padres los responsables de llevar a cabo los castigos (Mörner; 1986, 96). Las infracciones se castigaron con severidad ya que fue un instrumento para mantener en convencimiento, fuerza y las relaciones asimétricas de ejercicio del poder (Pavone, 2007, 122).

Otro elemento clave del poder de seguridad y su especialización es la defensa de la frontera contra un Otro que quiere invadir o erradicar a la justa población. Una tarea fundamental de las reducciones fue su militarización. En 1649, la Compañía obtuvo autorización real para organizar milicias misionales ante la amenaza que implicó las incursiones portuguesas. Los guaraníes se constituyeron, en varias ocasiones, en defensores de los territorios rioplatenses contra los bandeirantes. Fueron el brazo armado de la diplomacia española y mantuvieron el control de esta zona estratégica para la corona. Los jesuitas lograron disciplinar a los indígenas para frenar a los portugueses y colaborar con las autoridades españolas (Pavone, 2007, 120), aunque el éxito militar fue diverso.

Para Avellaneda (2005, 117), los ejércitos guaraníes permitieron hacer frente al avance territorial de Portugal, luchar contra indios hostiles e infieles y poner fin a las aspiraciones españolas de conseguir piezas de captura en sus entradas punitivas. Es decir, fueron la defensa de ese Nosotros contra un Otro que se encarnó tanto en los europeos (españoles y portugueses) como indios no justos.

La Compañía de Jesús instruyó a los indígenas en el arte militar luego de las consecuencias de las bandeiras. Esto implicó la posibilidad de extraer tiempo y fuerza de esos cuerpos mientras que la Corona y encomenderos no pudieron hacerlo de forma directa. Además, formaron una población con entrenamiento militar y disciplina que respondieron a las órdenes de los padres quienes tuvieron la capacidad de ejercicio del poder. Esto trajo consigo que los encomenderos, principalmente en Asunción, vieron a los jesuitas como competidores de mano de obra y dicha militarización preocupó a la gubernamentalidad española (Di Stefano y Zanatta, 2009, 120-121). El ejercicio de gobierno, que en la teoría debió recaer en la autoridad local, no fue una realidad en las misiones ya que el control del indígena estuvo en manos de los padres ignacianos.

De esta manera, se puede pensar que las misiones fueron instituciones que permitieron construir cuerpos disciplinados y una población justa a partir del control del espacio, tiempo y la constitución de un Nosotros contra un Otro. El régimen de productividad se basó en el control microfísico del espacio, aprovechamiento del tiempo y consolidación de un territorio. Las misiones se convirtieron en verdaderos polos productivos y centros económicos que permitió a la Compañía producir islas de vida eficientes y consolidar una frontera segura para los dominios de la corona hispana. Otro ejemplo sobre la constitución de un Otro, retomando a Villegas (2005, 33) es que no se toleró la presencia de negros, mestizos, criollos y españoles por perturbar la actividad evangelizadora y no ser buenos ejemplos para los indígenas.

Otra institución que podría ser leída en esta clave, y que en este trabajo solo se expone brevemente el por qué, serían las estancias de los colegios ignacianos. Éstas se constituyeron en lugares de alta producción económica. Su misión fue la de mantener a los establecimientos educativos y favorecer su autosuficiencia y en el caso de que hubiera excedentes venderlos en el mercado local. Los colegios de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe se posicionaron como grandes competidores en el mercado rioplatense gracias a sus estancias y el comercio de mulas con el Alto Perú (Page, 2011, 26). Además, participaron del circuito económico de la Compañía ya que estas estancias funcionaban en conjunto con las tierras de estacionado y engorde del ganado mular que la Compañía poseía en Salta y Jujuy, sumado a las ventajas fiscales que los favorecían (Mörner, 1986, 75-76).

Las estancias llegaron a volverse unidades casi autosuficientes y de productividad diversa (según la calidad del suelo llegaron a producir vid, caña de azúcar, aunque el comercio más importante fue el de las mulas). La disciplina también tuvo injerencia ya que el tiempo se fragmentó y fue el parámetro de eficiencia. La jornada iba desde el alba hasta la puesta del sol, se almorzaba al mediodía y a las siete era la cena.

Estos espacios acompañaron el progreso material de los colegios y permitió a la Compañía ser un agente en los negocios provinciales y transacciones con los laicos. Así, nuevamente aparecen los elementos característicos del poder de seguridad. El ejercicio de la gubernamentalidad, en este caso con el objetivo y necesidad de volver las tierras productivas, se reprodujo en las estancias de la Compañía lo que conllevó la consolidación de una frontera económica y favoreció la emergencia de una población local justa. Se puede pensar el Nosotros como los padres, trabajadores de las estancias, escolares y miembros de la Compañía en general, mientras que los Otros serían encarnados por los encomenderos por ser competidores en el mercado. Nuevamente cabe destacar que es una visión hipotética y demanda más investigaciones particulares sobre esta institución.

Conclusión

El objetivo de este trabajo fue exponer una visión epistemológica y metodológica diferente a la hora de analizar y estudiar la Compañía de Jesús. Se partió de la afirmación de que la Compañía fue una isla disciplinar dentro de un mar soberano y ejercicio las relaciones de poder tanto disciplinares como de seguridad.

El poder disciplinar busca la construcción de un cuerpo dócil y eficiente al sistema reproductivo económico a partir del control del espacio, tiempo y disciplinamiento de los gestos, comportamiento, prácticas y alma de los individuos. Funciona principalmente sobre un soma que lo constituye como un cuerpo con un yo y se complementa con el poder de seguridad. Éste último se vincula con el arte de gobernar. El buen gobierno del otro y las prácticas de gubernamentalidad es donde se constituye la población como su objeto y sujeto a tratar. El cuerpo especie procura la subsistencia del grupo a partir de las estadísticas, salubridad y constitución de islas de vida. El arte de gobernar a los otros recae en la capacidad de formar una población sana y productiva compuesta por individuos disciplinados.

La Compañía de Jesús reprodujo ambos poderes en sus misiones mediante el control espacio temporal, la demarcación de una frontera que separa un Nosotros de un Otro y la consolidación de tierras productivas. La misión guaraní es un buen ejemplo de este ejercicio. Ésta aparece, junto a las otras misiones de la Compañía, como la delimitación fronteriza contra un Otro (portugueses y encomenderos) en defensa de un Nosotros (indígenas y padres). Para ello, transformaron ese espacio en una isla productiva y a su población en disciplinar y justa mediante el control espacial, los premios y castigos, el control del tiempo mediante la campana, el control de la monogamia y la prevención de enfermedades.

Estos elementos son relevantes para poder pensar las relaciones que vincularon a la Compañía con las diferentes coronas europeas y élites locales. La genealogía foucaultiana posibilita nuevas preguntas y este trabajo procuró presentar una de ellas.

Referencias bibliográficas

- Avellaneda, M. (2005). El ejército guaraní en las reducciones jesuíticas del Paraguay. En: Page, C. A. *Educación y evangelización, la experiencia de un mundo mejor*, 117-128.
- Castro, E. (2018). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.
- Cavalletti, A. (2010). *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Buenos Aires: Editorial Adriana Hidalgo.
- Di Stefano, R. y Zanatta L. (2009). *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Foucault, M. (2014). *La sociedad punitiva. Curso en el College de France (1972-1973)*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- _____. (2014). *El poder psiquiátrico. Curso en el College de France (1973-1974)*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- _____. (2016). *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Maeder, E. J. A. (1989). La población de las misiones de guaraníes (1641-1682). Reubicación de los pueblos y consecuencias demográficas. *Estudios Ibero-Americanos*, 15(1), 49-68.
- _____. (1996). *Aproximaciones a las misiones guaraníes*. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad Católica Argentina.
- Minhot, L.; Boyadjian, S. y Salomon, R. (2022). Ética: una cuestión de cuerpo y cuidado. En: Minhot, L. & Morales, A. *Filosofía y Psicoanálisis: senderos que se cruzan*. Córdoba: Tinta libre, 85-112.
- Mörner, M. (1986). *Actividades políticas y económicas de los Jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Paidós.
- Page, C. A. (2011). *Relatos desde el exilio. Memorias de los Jesuitas expulsos de la antigua provincia del Paraguay*. Asunción: Servilibro.
- Pavone, S. (2007). *Los jesuitas desde los orígenes hasta la supresión*. Buenos Aires: Libros de la Araucanía.
- Villegas SJ, J. (2005). Reducciones jesuíticas del Paraguay. Métodos de evangelización de guaraníes sin otros habitantes en los pueblos. En: Page, C. A. *Educación y evangelización, la experiencia de un mundo mejor*, 33-44